



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANNA BRIYID SERNA CAICEDO Cédula 1060358057 (Madre), HOOVER ESTIWARD CASTILLO MONTAÑO Cédula 1007571800 (Padre) de HELLEN CAROLINA CASTILLO SERNA Tarjeta de Identidad 1112503008, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 14 16 67 BARRIO LA RADERA DE JAMUNDI VALLE para ser notificados del contenido del Auto 006 proferido el día 19/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31932035

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/07/2025

Desfijar el: 22/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JHON FREDY CARDONA PUERTA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Jamundí

Valle del Cauca - Jamundí

